

COMUNICACIÓN WEB DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a comunicar: Resolución No. 20191700112555 del 1 de noviembre de 2019
“Por la cual se resuelve Recurso de Reposición interpuesto por el servidor GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR contra de la Resolución Nro. 20191700100715 del 11 de septiembre de 2019”.

Sujeto a comunicar:

GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR	Carrera 47 No 14A - 27 POPAYÁN - CAUCA
----------------------------------	---

Fundamento de la comunicación: Devolución de la comunicación No. 2,0193010667e+13 del 07 de noviembre de 2019 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envió, con la causal “NO EXISTE NÚMERO”.

Fecha de publicación en página web: 12 de diciembre de 2019

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: Del 12 de diciembre de 2019 al 18 de diciembre de 2019

FECHA FINAL DE LA COMUNICACIÓN: 19 de diciembre de 2019

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 2,0193010667e+13 del 07 de noviembre de 2019, no fue posible Comunicar a GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución 20191700112555 del 1 de noviembre de 2019** “Por la cual se resuelve Recurso de Reposición interpuesto por el servidor GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR contra de la Resolución Nro. 20191700100715 del 11 de septiembre de 2019”.

Sin embargo, en vista que la comunicación fue devuelta bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar COMUNICACIÓN WEB de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Fanny GÓMEZ G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña